

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

I. ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA

La **COMPAÑÍA BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A.**, es una compañía anónima, con capital riobambeño. Nuestra oficina se encuentra ubicada en las calles 2134 y 5 de Junio, que ofrece el servicio de transporte, satisfaciendo las expectativas de sus clientes.

La **COMPAÑÍA BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Riobamba, Dr. Fernando Salazar Almeida, el 24 de abril de 1998. Fue aprobada mediante Resolución expedida por el Intendente de Compañías de Ambato, el 13 de mayo de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 18 de mayo de 1998, con el N° 114, anotado bajo el N° 3119 del Repertorio.

II. BASE LEGAL

La **COMPAÑÍA BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A.**, es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

De manera oportuna y habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias, patronales, comerciales.

III. FILOSOFÍA

La filosofía de la compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados manteniendo una excelente relación con nuestros clientes, brindando un excelente servicio buscando siempre un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestra ciudad y país.

IV. ANÁLISIS INTERNO

La **COMPAÑÍA BUSES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PURUHA, BUSTRAP C.A.**, es una compañía que vela por cumplir con las leyes y más disposiciones vigentes en el país. Un objetivo permanente ha constituido la generación de fuentes que permitan lograr los resultados propuestos.

Somos una compañía que mantiene buenas relaciones con la comunidad.

V. ANÁLISIS EXTERNO

Se evidencia la competencia informal que lamentablemente generan distorsiones en el trabajo diario de nuestras unidades.

Nuestra compañía cumple con todas las disposiciones legales vigentes.

VI. SITUACIÓN FINANCIERA

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2014 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

VII. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

1. En el aspecto administrativo se registró las transferencias de acciones solicitadas por cedentes y cesionarios.

Al estar al frente de la institución conjuntamente con el señor Gerente las Gestiones realizadas las hemos hecho con mucha responsabilidad participando en reuniones periódicas de trabajo conjuntamente con la dirigencia de las operadoras que son parte de la Corporación COTUCH como son Puruha, Sagrario, Liribamba y Bustrap más la

operadora el Prado y Ecoturisa, analizando y socializando cambios en los recorridos de algunas líneas y también los alargamientos buscando siempre dar un mejor servicio a la ciudadanía y cubriendo lugares que no cuentan con el Servicio de Transporte Urbano.

En este análisis ha estado al frente los Técnicos de La Agencia Nacional de Tránsito de Chimborazo y también los técnicos de la Dirección de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte de GAD del cantón Riobamba.

De igual forma hemos tenido reuniones periódicas con autoridades locales, dirigentes barriales, estudiantes, periodistas y policía con el fin de servir de mejor manera a la ciudadanía y llegando con el servicio a lugares apartados.

2. Se está trabajando con toda la dirigencia de las operadoras de Chimborazo buscando mecanismos para la implementación de la caja común que establece la ley.
3. Se ha realizado las gestiones pertinentes entregando toda la documentación y se ha renovado el permiso de operación de nuestra compañía.
4. Se ha trabajado en la capacitación permanente de los señores accionistas y colaboradores buscando que los mismos estén plenamente capacitados en el Servicio al Cliente.
5. Se ha realizado los trámites necesarios presentando la documentación correspondiente para legalizar el subsidio dado por el Gobierno Nacional.
6. El sistema operativo de trabajo su aplicación, control, disciplina está a cargo del Sr. Gerente con la colaboración del señor accionista Mario León, controlan las 13 unidades buscando que estén en óptimas condiciones para brindar un servicio seguro.

VIII. SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos.

IX. RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el año 2014, es importante realizar las siguientes recomendaciones.

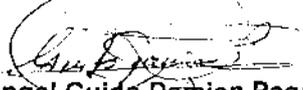
- Continuar con los planes y objetivos propuestos.

X. CONCLUSIONES

Del análisis realizado, me permito concluir que las actividades realizadas en el año 2014 fueron satisfactorias y permitieron cumplir con los objetivos institucionales.

Para finalizar este informe, deseo expresar mis sinceros agradecimientos a todos los compañeros que forman parte de esta gran compañía, por su apoyo permanente y decidido lo cual ha permitido lograr los objetivos planteados.

Cordialmente,


Ángel Guido Damian Paguay
PRESIDENTE EJECUTIVO